

Cuartel General, 24 de abril de 2020

EBS-178-2020

**REF.:** Convocatoria Curso Operador de Materiales Peligrosos.

Señores Capitanes de Compañía Cuerpo de Bomberos de Santiago **Presente** 

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 3º del Acuerdo de Carácter Permanente del Directorio Nº 60 del año 1999, la Escuela de Bomberos de Santiago extiende la siguiente Convocatoria, a través de la cual se formarán "Operadores de Materiales Peligrosos" mediante el curso de mismo nombre, del Cuerpo de Bomberos de Santiago, el que ha sido creado y actualizado de acuerdo a los procedimientos vigentes.

Saluda atentamente a usted,

Luis Carrasco Garrido Rector Escuela de Bomberos de Santiago



#### CONVOCATORIA CURSO "OPERADOR DE MATERIALES PELIGROSOS"

#### I. PRESENTACIÓN

En consideración al proceso de actualización y estandarización de la Compañías de Especialidad, la Escuela de Bomberos de Santiago, con la participación de Instructores y Voluntarios de las Compañías de la especialidad Haz–Mat, ha desarrollado versión E – Learning para los módulos teóricos y presencial para los módulos prácticos del Curso Operador de Materiales Peligrosos CBS, basado en las Normas NFPA 472 y NFPA 1072, versiones actualizadas.

Es por lo anterior, que la Escuela de Bomberos de Santiago, convoca a los Voluntarios(as) señalados en el número III de esta nota al "Curso Operador de Materiales Peligrosos", que se iniciará el día a partir del lunes 4 de mayo de 2020, mediante plataforma on line en las fechas y horarios que se indican en programa adjunto.

El Curso se dictará de conformidad a las siguientes normas:

### II. PROPÓSITO DEL CURSO

Formar Operadores de Materiales Peligrosos: Los que a través de las actividades teórico – prácticas que entrega el curso, les permitirá, dar una respuesta a emergencias o potenciales emergencias que involucran materiales peligrosos, protegiendo con ello a las personas y al medio ambiente, de los posibles efectos que estas generen.

#### III. PATICIPANTES

El Curso está dirigido a Bomberos del CBS de preferencia a bomberos de las compañías de especialidad.

### IV. CUPOS e INSCRIPCIÓN

- a. El Curso será dictado para 30 alumnos.
- b. Al curso podrán postular voluntarios del CBS, hasta el día 28 de abril de 2020, a través de la Ficha de Postulación que se adjunta, la que deberá ser enviada por el Capitán de la Compañía, al Ayudante de Administración de la EBS, 38-f,



señor Sebastián Haase, correo <u>ayudante.38f@cbs.cl</u> con copia a <u>patricia.vera@cbs.cl</u>, Jefa de Operaciones de la Escuela.

### V. METODOLOGIA

- a. El Curso será dictado por Instructores habilitados de la EBS y se impartirá, en su parte teórica, en la modalidad a distancia (clase dictada por Internet).
- Las clases prácticas serán informadas oportunamente\*, las cuales se realizarán en el Campo de Entrenamiento del CBS "Comandante Máximo Humbser Zumarán".
- c. El curso considera el estudio de un Trabajo Previo por parte del Bombero inscrito, el que le será enviado por E-Mail a su dirección electrónica institucional el día 28 de abril.
- d. El trabajo previo deberá ser entregado a más tardar el día 02 de mayo a las 13:00 horas. La no entrega impide proseguir con el curso.
- e. Una vez recepcionado el trabajo previo, se realizará una interrogación mediante video- chat, a horario a convenir, antes de las 19:00 hrs. el día 04 de mayo.
- f. Los alumnos del curso serán aquellos que obtengan una calificación satisfactoria en la interrogación y trabajo previo.

### VI. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- a. Curso Básico Nivel I aprobado.
- b. Ser Bombero Operativo
- c. Presentar Ficha de Postulación con sus datos personales completos.

#### VII. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- a. Contar, y usar, OBLIGATORIAMENTE el correo Institucional.
- b. Asistencia obligatoria a las sesiones virtuales en que se presentarán los módulos del curso.
- c. Contar con computador y conexión a internet, adecuada, para descargar los manuales y rendir las evaluaciones desde la plataforma E Learning de la EBS,



y acceder a las clases dictadas a través de la plataforma on Line o a distancia.

### VIII. OTROS

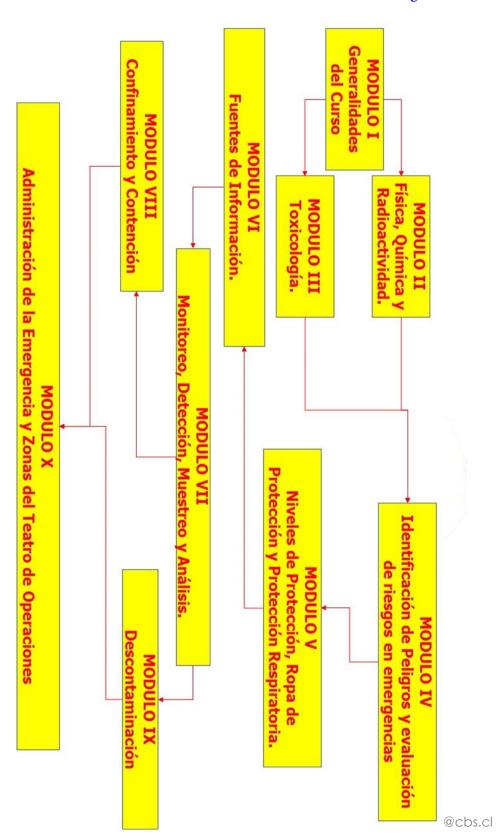
Para aprobar el curso el Alumno deberá:

- Obtener el porcentaje mínimo de aprobación de 70%, en las evaluaciones de cada una las lecciones consideradas en el curso.
- Alcanzar un 100% en las evaluaciones prácticas
- Acreditar un 100% de asistencia a las clases dictadas a través de las plataformas utilizadas y, prácticas a realizar posteriormente en el Campo de Entrenamiento(\*).
- Si no aprueba alguno de los módulos, en la segunda oportunidad mencionada en puntos anteriores, existe la posibilidad de rendirlo en el próximo curso. Quedando en calidad de Pendiente y no Reprobado, al finalizar dicho curso. (Cada módulo tendrá un registro escrito de aprobación).
- En consideración a que la situación actual que enfrenta el país, no posibilita la adecuada canlendarización de las actividades prácticas, y por ende la finalización total del curso; se deja expresa constancia que la aprobación total de la parte teórica del curso, no otorga ningún tipo de certificación o nivel de respuesta para este tipo de emergencias.
- Al término del Curso la Escuela informará al Comandante, la nómina de voluntarios aprobados del curso Operador Haz-Mat para su nombramiento como Operador.
- Así mismo, se enviará una nota informativa a las Compañías para su anotación en su Hoja de Servicio.

#### IX. ANEXO

Malla curricular parte teórica curso Operador Hazmat 2020.







### Programa Curso Operador de Materiales Peligrosos

- Calendarización primeros 05 módulos:
  - Lección 1, lunes 04 de mayo a las 20 horas.
  - o Lección 2, martes 05 de mayo a las 20 horas. (Inst: Sergio Poblete)
  - Lección 3, jueves 07 de mayo a las 20 horas (Inst: Mariano Galdames)
  - o Evaluaciones lecciones 2 y 3: lunes 11 de mayo durante el día.
  - Reforzamiento reprobados lecciones 2 y 3: martes 12 de mayo. (Inst y horario: a confirmar)
  - Re evaluación reprobados lecciones 2 y 3: Miércoles 13 de mayo durante el día.
  - o **Lección 4, jueves 14 de mayo a las 20 horas** (Inst: Mariano Galdames)
  - o Evaluación lección 4: lunes 18 de mayo durante el día.
  - Reforzamiento reprobados lección 4: martes 19 de mayo. (Inst y horario: a confirmar)
  - Re evaluación reprobados lección 4: miércoles 20 de mayo durante el día.
  - o **Lección 5, jueves 21 de mayo a las 20 horas** (Inst: Patricio Leal)
  - Evaluación lección 5: lunes 25 de mayo durante el día.
  - Reforzamiento reprobados lección 5: martes 26 de mayo. (Inst y horario: a confirmar)
  - Re evaluación reprobados lección 5: miércoles 27 de mayo durante el día.